



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *21* de *mayo* de 2018.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y lo manifestado a fs. 288 por el señor Presidente del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N°3109/2017, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la adscripción de la jefe de despacho de la Secretaria General del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, señora María Eugenia GUTIERREZ, al Juzgado Federal de Primera Instancia de Necochea.

8
1)

Regístrese, ~~hágase saber~~ y archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION